

LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL ED.2008

70
HORAS

DESCRIPCIÓN

Conocer los contenidos de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Comunicar los ficheros afectados. Conocer las infracciones y sanciones que estipula la Ley. Aplicar las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar los datos. Conocer las novedades incorporadas por el nuevo reglamento que desarrolla a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

OBJETIVOS

Conocer los contenidos de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Comunicar los ficheros afectados. Conocer las infracciones y sanciones que estipula la Ley. Aplicar las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar los datos. Conocer las novedades incorporadas por el nuevo reglamento que desarrolla a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN: Evolución normativa – La agencia española de protección de datos – La Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Real decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Definiciones.

UNIDAD 2: PRINCIPIOS DE LA PROTECCIÓN DE DATOS: Introducción. Calidad de datos – Derecho de información en la recogida de datos – Consentimiento del afectado – Datos especialmente protegidos – Seguridad de datos. Comunicación de datos – Acceso de terceros a los datos – Niveles de protección.

UNIDAD 3: DERECHOS DE LAS PERSONAS: Impugnación de valoraciones – Derecho de consulta al Registro General de Protección de Datos – Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición – Tutela de los derechos – Derecho de Indemnización.

UNIDAD 4: FICHEROS DE TITULARIDAD PÚBLICA: Ficheros de titularidad Pública – Creación, modificación o supresión de los ficheros públicos – Excepciones a los principios de la protección de datos y a los derechos de los ciudadanos – Ficheros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Agencia Española de Protección de Datos y Agencias Autonómicas – Sanciones de las Administraciones Públicas.

UNIDAD 5: FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA: Creación de ficheros privados – Notificación e inscripción registral – Comunicación de la cesión de datos – Datos incluidos en las fuentes públicas – Datos sobre solvencia patrimonial y crédito – Tratamientos con fines de publicidad y de prospección comercial – El censo promocional – Los códigos tipo.

UNIDAD 6: MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DATOS: Los movimientos internacionales de datos – Regulación de las transferencias internacionales de datos – El principio de puerto seguro.

UNIDAD 7: INFRACCIONES Y SANCIONES: Introducción – Las infracciones en la LOPD – Las sanciones en la LOPD – El procedimiento sancionador – Prescripción.

UNIDAD 8: LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad – Medidas de seguridad aplicables a ficheros y tratamientos automatizados – medidas de seguridad aplicables a ficheros y tratamientos no automatizados – Plazos de implantación de las medidas de Seguridad.

ANEXO 1. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

ANEXO 2. Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

ANEXO 3. Guía de seguridad.